Expediente: **653/19**
Carátula: **PASCUAL MARCOS EDUARDO C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AREDES MARTIN, FRANCISCO-DEMANDADO
23337031889 - AAV S.R.L., -DEMANDADO
20338879327 - RONDOLETTO, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
27305979592 - PASCUAL, MARCOS EDUARDO-ACTOR
20338879327 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 653/19

H105015958426

JUICIO: "PASCUAL MARCOS EDUARDO c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 653/19.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación de fecha 11-11-2025, efectuada por el letrado Raul Matias Mirande, por la parte actora:

Atento a la naturaleza del proveído de fecha 04-11-2025, no encontrándose prevista para las notificaciones en el domicilio real lo dispuesto en el art. 17 del C.P.L., al pedido de notificación solicitado: estese a lo dispuesto en dicha norma.

Asimismo, se le hace saber al letrado que a los fines del reintegro del pago de movilidad efectuado deberá observar lo dispuesto en Instructivo de Reintegro de Pagos Judiciales (E 18). JMA 653/19

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.